

de IJL Assessorament i Consulting, S. L. (Sociedad escindida) mediante la división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmite en bloque, respectivamente, a dos sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación que adoptarán la denominación de IJL Vinaixa Campos, S. L. (Sociedad beneficiaria) e IJL Inmobles 2.004, S. L. (Sociedad beneficiaria), previa disolución sin liquidación de la Sociedad que se escinde, con la consiguiente subrogación de las Sociedades beneficiarias en todos los derechos y obligaciones de aquella.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242, 254 y concordantes de la LSA, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión adoptados, así como el balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la LSA, de oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Barcelona, 23 de marzo de 2004.—El Administrador único de IJL Assessorament i Consulting, S. L., Juan Vinaixa Serra.—13.624.

y 3.^a 16-4-2004

IMPENDIUM, S. A.

Oferta de suscripción de acciones

La Junta General de accionistas de la Sociedad de 8 de noviembre de 2003, ha acordado aumentar el capital social en 660.000 euros mediante la emisión de 550 acciones del mismo carácter y valor nominal que las anteriores, con una prima de emisión de 300 euros cada una. Los accionistas disponen del plazo de un mes a contar desde esta publicación para ejercitar su derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción de las nuevas que ahora se emiten por cada una de las que posean. En el momento de la suscripción deberá desembolsarse en metálico el importe de la prima y el 25 por ciento del valor nominal de cada acción; el resto se satisfará, también en metálico, antes del 31 de julio de 2004, del 31 de enero de 2005 y del 31 de julio de 2005 a razón de un 25 por ciento cada plazo.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Díaz Novillo.—14.134.

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO, S. A.

Convocatoria de Junta General de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta General de accionistas para el día 6 de mayo de 2004, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, en el Hotel Palafox, sito en la calle Casa Jiménez, s/n, de Zaragoza y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de los correspondientes documentos consolidados, referidos todos ellos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, o a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría.

Zaragoza, 2 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Jorge Villarroya Greschuhna.—13.262.

INICIATIVAS DE FORMACIÓN SOCIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Iniciativas de Formación Social, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Herreros de Tejada, 16, 28016 Madrid, el próximo día 19 de mayo de 2004, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 20 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar por la Junta.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Vicepresidente, D. Alberto Guerrero Cayón.—13.341.

INMOBILIARIA LOS QUIÑONES, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Inmobiliaria Los Quiñones, S. A., acordó, en su sesión de 22 de marzo de 2004, disolver y liquidar de forma simultánea la sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación a fecha 22 de marzo de 2004.

	Euros
Activo:	
Tesorería	60.149,49
Total Activo	60.149,49
Pasivo:	
Capital	60.113,23
Remanente	36,26
Total Pasivo	60.149,49

Madrid, 24 de marzo de 2004.—Liquidador, Gregorio Villacastín Vela.—13.317.

INMUEBLES COMERCIALES ALAMEDA, S. A.

De conformidad con la legislación vigente se pone en público conocimiento que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada en su domicilio social el 12 de abril de 2004, se ha acordado por unanimidad la reducción de Capital Social por importe de 57.096,15 Euros por devolución de aportaciones. Quedando un capital resultante de 129.217,60 Euros y como consecuencia de ello se modifica el Artículo quinto de los estatutos sociales.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Miguel Cremades González.—14.113.

INSTALAZA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de fecha 26 de marzo de 2004, se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 12 de mayo de 2004, en el salón Londres del Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, de Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdo sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Consejeros.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la más plena ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como el informe de gestión y los informes de los Auditores de Cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán observar lo prescrito en el artículo 22 de los estatutos sociales, respecto al registro o depósito de sus títulos.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Leoncio Muñoz Bueno.—13.259.

INTERBIZ, SERVICIOS ON LINE, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en Madrid, calle de José Abascal, 57, a las 10,00 horas del día 5 de mayo de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 6 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente